

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

19676 *Resolución de 11 de septiembre de 2026, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 126/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 3.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza número 3, ha sido interpuesto por el Sindicato Independiente de la Agencia Tributaria (SIAT) y por la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos UGT recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de fecha 29 de junio de 2026, que desestima el recurso administrativo interpuesto contra la Resolución, de 17 de marzo de 2026, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca Panel de provisión de puestos de trabajo de carrera horizontal para funcionarios del Cuerpo Técnico de Hacienda (2026P04).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 11 de septiembre de 2026.—El Director del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Celso González González.